AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2010-704 *Citación para notificación de preaviso de caducidad de inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes, expediente número 01/2010.*

Anuncio de citación para notificación, en virtud de la modificación en el art. 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que establece la renovación periódica cada dos años de las inscripciones en el Padrón de los extranjeros, no comunitarios, sin autorización de residencia permanente, y la caducidad de dichas inscripciones caso de no llevarse a cabo dicha renovación.

Por no haber sido posible notificar las siguientes comunicaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados, o sus representantes, para ser notificados en comparencia ante el Negociado de Estadística, Ayuntamiento de Villaescusa, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

INTERESADO	DOMICILIO	FECHA CADUCIDAD
Abdellah Jraifi	Riosapero, 3	18-01-2010
Soufean Lagrib	Riosapero, 3	18-01-2010
Yassin Zuntare	Riosapero, 3	18-01-2010

Villaescusa, 15 de enero de 2010.
La alcaldesa,
Almudena Gutiérrez Edesa.

2010/704

CVE-2010-704